



# O CRÓNICA DE UN FRACASO

Por más que los colombianos anhelemos la paz, este nuevo proceso con el ELN, parece ser, otra vez, la crónica de un fracaso; porque es un proceso que está fundado en la mentira y la manipulación por parte del Gobierno Petro, y el cinismo y recrudescimiento del accionar terrorista por parte del ELN.

Las mentiras empezaron durante la campaña; el 14 de marzo de 2021, el entonces candidato Gustavo Petro en entrevista con Vicky Dávila anunció “a los tres meses de ser presidente se acaba el ELN en Colombia porque se hace la paz”. El 31 de diciembre de 2022, ya como Presidente, a través de su cuenta de twitter, anunció que se había acordado un cese bilateral con el ELN y cuatro estructuras criminales más; de hecho, ese mismo día emitió el decreto 2657 sobre el cese al fuego bilateral y temporal de carácter nacional, con esa estructura criminal; pero tres días después, la delegación del ELN lo desmintió afirmando que no se había discutido con el Gobierno ninguna propuesta de cese el

fuego bilateral y que, por lo tanto, aún no existía ningún acuerdo en esa materia; por lo que el 4 de enero, Petro tuvo que anunciar la suspensión del supuesto cese que nunca se acordó.

El 9 de junio de 2023, desde La Habana, Petro afirmó que se habían firmado unos acuerdos parciales del cese al fuego con la promesa de que el 25 de mayo de 2025 cesaría “la guerra de décadas entre el ELN y el Estado de Colombia”, pocos días después, el 13 de junio del 2023, Antonio García lo desmintió “El tema del fin del conflicto es el quinto punto, y sobre él aún no hemos conversado. El Presidente Petro lo confundió con el cuarto punto del Acuerdo sobre Participación de la sociedad que dice: el desarrollo de participación abarca los tres primeros puntos del Acuerdo de México y se desarrollará hasta el mes de mayo de 2025; momento en que se establecerán los resultados de los puntos 1, 2 y 3 del Acuerdo de México y se firmarán los acuerdos correspondientes a los mismos”

Pero el proceso no solo ha estado plagado de mentiras y manipulación por parte de Petro, Otty Patiño, Jefe Negociador del Gobierno con el ELN, se atrevió a afirmar, a pesar de la evidencia, que no sabía si el ELN reclutaba menores de manera forzosa, dijo: “creo que en las filas del ELN hay menores y desde luego una las cuestiones importantes que se debe hacer en la próxima ronda es mirar a ver la desvinculación de menores, que sea forzado o no ya es otro problema”. Cínicamente Antonio García, máximo jefe de la organización terrorista ELN, afirmó que ellos no hacían reclutamientos, que las personas se vinculaban voluntariamente.

Pero, el 20 de mayo de 2023 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF había publicado un informe sobre reclutamiento de niños por parte del ELN, en el que dejó constancia que ellos eran responsables de 587 casos de reclutamiento entre 2013 y 2022, que equivale al 26,9% del total de los casos de reclutamientos forzosos de menores en el país. Y el 13 de junio la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 020 del 2023, mediante la cual le advierte al Gobierno acerca del riesgo inminente de reclutamiento forzado al que están expuestos los niños que residen en el municipio de Río Iró, en el departamento del Chocó. En este mismo departamento, según la Defensoría, en el mes de

abril fueron reclutados forzosamente 3 niños, estudiantes de la Institución Educativa Jesús Antonio Rivas.

La realidad es que el ELN no ha mostrado voluntad de paz, en febrero de este año a través de una carta el Comando Central- COCE llama a sus hombres a adelantar acciones terroristas contra la Fuerza Pública, similares a la del 17 de enero de 2019 contra la Escuela de Cadetes; y el 3 de abril el COCE en un comunicado afirma que hay una campaña de estigmatización en contra del ELN y tacha de terroristas a las Fuerzas Militares, tratando de justificar el asesinato de nueve Militares en Guamalito (Norte de Santander); además, Antonio García justifica sus amenazas contra la prensa.

Así, lo cierto es que, hasta ahora, el único cese es el de la Fuerza Pública frente al ELN, según el reporte de acciones terroristas del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos – CERAC, desde enero de 2023 el accionar criminal del ELN ha aumentado exponencialmente, en enero fueron 12, en febrero 21, en marzo 28 (frente a 13 de 2022) y en abril 28 (frente a 16 en 2022). Y para dolor de los colombianos, en vez de rechazar con contundencia y enfrentar estas actuaciones, el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, afirma que debemos agradecer como un gesto de responsabilidad, que asuman la autoría de hechos atroces, como el atentado terrorista en Tibú, donde fueron asesinados dos Policías y una mujer.

No nos llamemos a engaños, obras son amores y no buenas razones, y los hechos evidencian que este nuevo proceso con el ELN es crónica de un nuevo fracaso.

